

Acta No. 510
(Julio 06 de 2.010)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 8:50 a.m. del día martes 06 de Julio de 2.010, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. HUGO PERLAZA CALLE y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| 1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE | 8:50 a.m. |
| 2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO | 8:50 a.m. |
| 3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO | 9:00 a.m. |
| 4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO | 8:50 a.m. |
| 5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO | 8:50 a.m. |
| 6.- GÓMEZ RAYO ARMANDO | 9:09 a.m. |
| 7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH | 8:50 a.m. |
| 8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ | 8:50 a.m. |
| 9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS | 8:50 a.m. |
| 10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY | 8:57 a.m. |
| 11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI | 8:58 a.m. |
| 12.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO | 8:50 a.m. |
| 13.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO | 8:50 a.m. |
| 14.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA | 8:50 a.m. |
| 15.- ORTIZ SOTO ERMISON | 8:50 a.m. |
| 16.- PERLAZA CALLE HUGO | 8:58 a.m. |
| 17.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO | 8:50 a.m. |
| 18.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO | 8:50 a.m. |

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ANGEL NIEVA, RECTOR IE ANTONIO LIZARAZO, SEGÚN PROPOSICION No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010. CITADOS: DOCTOR ETELBERTO CÁRDENAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN; DOCTOR SANTIAGO BETANCOURTH, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ANGEL NIEVA, RECTOR IE ANTONIO LIZARAZO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010. CITADOS: DOCTOR ETELBERTO CÁRDENAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN; DOCTOR SANTIAGO BETANCOURTH, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN". Por Presidencia se invita a la Mesa Directiva al Rector de la IE Antonio Lizarazo, Licenciado Nieva y a los doctores Etelberto Cárdenas y Santiago Betancourth. Interviene el Rector de la IE Antonio Lizarazo, Licenciado ANGEL NIEVA, manifestando que para responder las inquietudes de la Corporación ha presentado un Informe del cual realizara un resumen Ejecutivo. Este informe se anexa y forma parte integral del acta. Finalizada la presentación. Interviene el H.C. AGUDELO LONDOÑO, manifestando que desea conocer cuánto recibió la IE de parte del Ministerio de Educación Nacional por los alumnos matriculados con nivel 1 y 2 del Sisben. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que la situación actual de la IE va complementada con el entorno social donde está ubicada, pues está en una de las comunas de más alto riesgo, donde los jóvenes no necesitan tanto de la represión y de obras de infraestructura, sino de programas que cubran las necesidades sociales de las personas que allí habitan. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que concuerda en la idea de realizar un programa o un proyecto grande para rehabilitar la comunidad que vive allí y para que no se sigan perdiendo los niños y las niñas en la delincuencia y la drogadicción. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZALEZ, manifestando que a su modo de ver el Informe se queda corto en algunos aspectos, por eso considera que como la IE tiene cuatro sedes en puntos estratégicos de la ciudad debe revisarse el tema de la deserción escolar para buscar las causas de ella. Igualmente solicita que se informe acerca del nivel que se maneja en las pruebas Icfes; de los resultados de las Pruebas Saber; de los resultados en cuanto a calidad educativa; en cuanto a las Tics, porque no hay conectividad entre las cuatro sedes?; porque no hay material pedagógico para las actividades de docencia?; cuál es la clasificación de los docentes que imparten enseñanza en la IE, cuántos profesionales tienen?. Interviene el H.C. YANGUAS BOTERO, manifestando que considera que para impartir docencia se debe ser pedagogo y hoy en día las plazas para docentes se están llenando con profesionales en diversas áreas pero sin especialización en pedagogía. Igualmente piensa que se debe realizar un proyecto social que involucre a la comunidad de este sector y en el que deben aportar diferentes estamentos para tratar de sacar a los jóvenes de la delincuencia y de la drogadicción. Interviene el H.C. CHAPARRO GARCIA, manifestando que se debe pensar en un valor agregado para los jóvenes que estudian en la IE Antonio Lizarazo y es la oportunidad laboral, con actividades extracurriculares involucrando a la casa de la cultura, las cajas de compensación, los clubes juveniles, entre otros y con ello se pueden resocializar muchos jóvenes. Interviene el Rector de la IE Antonio Lizarazo, Licenciado ANGEL NIEVA, manifestando que debe decir que en la sede central si hay internet y se está trabajando para implementarlo en las demás sedes. Sostiene que en las Pruebas Saber si hay falencias y que se están tomando

correctivos con los profesores de 10 y 11. Señala que la Contraloría Municipal ha estado al tanto de las inversiones de la IE; que faltan recursos y elementos para poder desarrollar las actividades curriculares, elementos como computadores, sala de sistemas, lo que hace que los padres de familia tiendan a matricular sus hijos en las IE que tienen esos elementos. Interviene el Secretario de Educación Municipal, doctor ETELBERTO CARDENAS, manifestando que desea aclarar que en un Informe que presentó al Concejo está el ingreso que tiene cada IE y que aunque esos recursos no son suficientes, ellos se hacen puntualmente y sirven para que los rectores realicen algunas inversiones en los planteles educativos. Que los giros del MEN para los niños matriculados con Sisben 1 y 2 se hacen en dos fases, pero que apenas llegan los recursos son trasladados a las IE. Que las inversiones en infraestructura se van a realizar a través de las Vifex y se ha pedido a los rectores de las IE que prioricen en las obras que requieren para sus planteles educativos.

Siguiente Punto: “LECTURA DE COMUNICACIONES”. Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la mesa.

Siguiente Punto: “PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS”. En Asuntos Varios. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que algunos rectores aprovechan su rango para amedrentar a los alumnos y a los padres de familia y cuando los jóvenes van mal académicamente les dicen que es mejor que no vuelvan a clases, sin considerar la grave problemática que ello acarrea. En tal virtud solicita una intervención oportuna de la Secretaria de Educación para que tome los correctivos del caso.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:33 a.m., y convoca para el día miércoles 07 de Julio de 2.010, a las 8:30 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en los Cds Nos. 249, 250 y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

HUGO PERLAZA CALLE
PRESIDENTE

MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
SECRETARIA GENERAL